

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “DR. JOSÉ FIGUEROA ALCORTA”

CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

UNIDAD CURRICULAR: CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES

RR. 192/18 - ANEXO L

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEFENSA DE LA PROPUESTA/PROGRAMA/PROYECTO DE UNIDAD CURRICULAR O CÁTEDRA O ABSTRAC DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN

A. De la propuesta	(Ponderación máxima 50 puntos)		
ASPIRANTES	Brignole, Patricia E.	Britos, Ana Carolina	
1) <i>Coherencia interna, entre fundamentación, propósitos/objetivos, propuestas y recursos disponibles y coherencia externa: relación con el contexto académico (Carrera, Instituto, Facultad, Universidad).</i>	(20pts.)	20	5
2) <i>Originalidad y pertinencia de las actividades propuestas, con el uso eficiente de los recursos disponibles y modos realistas de incorporación de nuevos recursos.</i>	(10 pts.)	10	7
3) <i>Dispositivo de autoevaluación.</i>	(10 pts.)	5	2
4) <i>Calidad de las fuentes empleadas</i>	(10 pts.)	10	7
TOTAL RR. 192/18 - ANEXO L - A		45	21

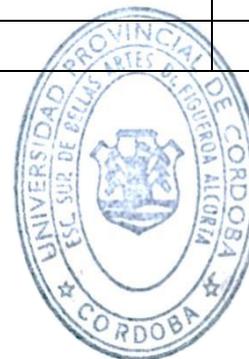
B. De la Defensa de la Propuesta Pedagógica		(Ponderación máxima 50 puntos)	
ASPIRANTES		Brignole, Patricia E.	Britos, Ana Carolina
1) Calidad, pertinencia y eficacia de la argumentación.	(10pts.)	10	7
2) El conocimiento que el aspirante posee de la Institución y de la Facultad	(10 pts.)	10	7
3) Fluidéz y dominio argumentativo y conceptual que dé cuenta del conocimiento de la Unidad Curricular y de la actualización vinculante al área de conocimiento.	(10 pts.)	10	7
4) Capacidad crítica y reflexiva para incorporar ajustes de mejora al diseño inicial de la propuesta	(10 pts.)	8	5
5) La visión de escenarios posibles, desde la propuesta que presenta y desde su posicionamiento como aspirante, para la habilitación de experiencias y espacios que conserven vínculos con la realidad institucional y su contexto, relacionada con la problemática de la educación y de los niveles para los cuales forma la Institución en la que se insertará.	(10 pts.)	9	7
TOTAL RR. 192/18 - ANEXO L - B		47	33
TOTAL RR. 192/18 - ANEXO L		92	54



Eugenia Guevara
DNI 22940500



Ma. Julia Oliva Cúneo
DNI 27075751




Marcela Millicay Schipsi
DNI 2319619

